



Municipalidad Distrital de Pativilca

Programa Municipal de Educación,
Cultura y Ciudadanía Ambiental de la
Municipalidad Distrital de Pativilca

2019 - 2022



PLAN DE TRABAJO 2022

1. INTRODUCCIÓN

La Municipalidad Distrital de Pativilca, mediante Resolución de Alcaldía N° 0173 – 2019 – AL/MDP, de fecha 16 de mayo del 2019 aprueba el Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental 2019 - 2022, y para el cumplimiento de las líneas de acción señaladas, se realizarán diversas actividades que contribuyan a cumplir las metas establecidas en el Plan Nacional de Educación Ambiental 2017-2022 y los objetivos generales y específicos del referido programa.

Bajo este enfoque, la Subgerencia de Desarrollo Económico y Servicios Públicos, presenta el **PLAN DE TRABAJO ANUAL DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL**

PARA EL AÑO FISCAL 2022, como herramienta de gestión indispensable para la ejecución de las actividades de educación, cultura y ciudadana ambiental.

Durante el periodo de ejecución, la Municipalidad Distrital de Pativilca, trabajará las siguientes líneas de acción:



Educación ambiental, orientada a construir culturas y modos de vida sostenible y puede darse en el ámbito formal o comunitario, a través de la formación de Promotores Ambientales Escolares y diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente.

Cultura y comunicación ambiental, busca promover valores para mejorar la calidad de vida, así como desplegar estrategias de comunicación, a través del diseño e implementación de campañas informativas y eventos.

Ciudadanía y participación ambiental, busca estimular y facilitar la intervención activa y responsable de la ciudadanía a través de la formación de Promotores Ambientales Juveniles y formación de Promotores Ambientales Comunitarios.

PLAN DE TRABAJO 2022 EDUCCA - PATIVILCA

1. PROGRAMACIÓN

PLAN DE TRABAJO 2022
PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA- PATIVILCA

ACTIVIDAD	DETALLE (tarefas)	INDICADOR	META	RECURSOS	FECHA	RESPONSABLE	PRESUPUESTO
LÍNEA DE ACCIÓN 1: EDUCACION AMBIENTAL							
Sub línea de acción 1.1: Educación ambiental formal							
1.1.1 Formación de promotores ambientales escolares (PAE)	Tarea 1: Reunión de coordinación con los directores y docentes de las I.E	N° de I.E que participan en el Programa EDUCCA.	4	Recursos humanos.	Mayo- junio	Sub Gerencia de Desarrollo Económico y Servicios Públicos.	350
	Tarea 2: Identificación de los promotores ambientales escolares-PAE	N° de PAE acreditados (listado)	10	Material informativo virtual.			
	Tarea 3: Taller de capacitación dirigido a docentes y estudiantes: Taller 1: El rol de los promotores ambientales escolares. Taller 2: Adecuada segregación de residuos sólidos. Taller 3: El uso ecoeficiente de los recursos de la escuela. Taller 4: Fomentar el cuidado del medio ambiente a través de la recolección y reciclado de basura Reconocimiento	N° de participantes y asistentes	5	Plataformas de reuniones virtuales.	Julio- noviembre		
		N° de Eventos	Resultados visibles en cuanto a la limpieza y mantenimiento de todas las áreas.				3600



PLAN DE TRABAJO 2022 EDUCCA - PATIVILCA

1 RESUMEN PRESUPUESTO:

Línea de acción 1: Educación ambiental

Concepto	Costo (S/)
1.1 Educación ambiental formal	
1.1.1 Formación de promotores ambientales escolares	S/ 3950.00
1.2 Educación ambiental comunitaria	
1.2.1 Diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente	S/ 3 000.00
	S/ 6 950.00

Línea de acción 2: Cultura y comunicación ambiental

Concepto	Costo (S/)
2.1 Diseño e implementación de campañas informativas y eventos.	S/ 1 000.00
	S/ 1 000.00

Línea de acción 3: Ciudadanía y participación ambiental

Concepto	Costo (S/)
3.1 Formación de promotores ambientales juveniles	S/ 200.00
3.2 Formación de promotores ambientales comunitarios	S/ 200.00
	S/ 400.00

Concepto	Costo (S/)
Línea de acción 1: Educación ambiental	S/ 6 950.00
Línea de acción 2: Cultura y comunicación ambiental	S/ 1 000.00
Línea de acción 3: Ciudadanía y participación ambiental	S/ 400.00
TOTAL	S/ 8 350.00

